

Métodos para Determinar el Tributo a Pagar

Toda ley tributaria debe consignar el método o sistema conforme al cual el contribuyente o el fisco, mediante el acuerdo de ambos, se determine el crédito a pagar.

Si importante es precisar cuál es el tributo más adecuado para gravar una fuente económica y en qué medida y extensión debe hacerse, también lo es el lograr incorporar dentro de la ley el método más indicado para la determinación del crédito a pagar, atendiendo a la naturaleza del gravamen y a la fuente del mismo, así como poner a disposición de las autoridades hacendarias los métodos que deberán emplearse para precisar si se han pagado correctamente los créditos fiscales.

Como hay de tres clases de tributos: el impuesto, la tasa o derecho y la contribución especial, y dentro de cada una de estas figuras hay distintas especies, el legislador sabe que para el buen éxito del gravamen que ha elegido, importantísimo papel tendrá el método que para la determinación del crédito a pagar incorporará en la ley.

REFERENCIA:

Margáin, E. (2014). Introducción al Estudio del Derecho Tributario Mexicano. Porrúa.

Rodríguez, R. (1998). Derecho Fiscal. Oxford.